

RESOLUCION R-N- 0586-10

Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 3 1 MAY 2010

Expte. Nº 23.395/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 del agrupamiento administrativo, para la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0300-10; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el articulo 5º de la citada resolución se integra el jurado que entenderá en la presente convocatoria.

QUE el Sr. Samuel Alberto ARAMAYO eleva su excusación para intervenir como Miembro Titular de dicho Jurado, fundamentado su pedido en cuestiones inherentes a su estado de salud.

QUE en virtud de lo expresado por ASESORÍA JURÍDICA mediante Dictamen Nº 12.007, corresponde hacer lugar a la misma y en consecuencia reemplazarlo por el Sr. Oscar CASTRO.

QUE asimismo por el Artículo 6º de la citada resolución se establece el CALENDARIO para el mencionado Concurso Abierto, en el cual se debe determinar el lugar para el examen de referencia.

QUE de acuerdo a lo informado y aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, es necesario modificar la fecha de examen del Concurso por razones de espacio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Samuel Alberto ARAMAYO, como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución Rectoral Nº 0300-10.

ARTICULO 2º.- Reemplazar al Sr. Aramayo por el Sr. Oscar CASTRO, quedando constituido el Jurado que entenderá en el presente concurso, de la siguiente manera:

TITULARES

Juan José ROJAS, Secretaría Administrativa.

Alberto ZAPANA, Dirección de Contabilidad

Oscar CASTRO, Dirección de Contabilidad

Oscar CAST



Universidad Nacional de Salta Rectorado

Expte. Nº 23.395/09

SUPLENTES

- María Eugenia LADRÓN de GUEVARA, Facultad de Cs. Naturales
- Héctor FLORES, Dirección de Contabilidad

ARTICULO 3º.- Fijar para el día 4 de junio de 2010, a las 7,00 horas, en el ANFITEATRO E del Complejo Universitario, el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, convocado mediante Resolución Rectoral Nº 0300-10.

ARTICULO 4º.- Publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad y Miembros del Jurado. Cumplido siga a SECRETARÍA ADMINISTRATIVA para su toma de razón y demás

efectos. Oportunamente archívese.-

U. N. Sa.

Ing. RICARDO FALU SECRETARIO GENERAL

C.P.N. VICTOR HUGO CLARA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R. P. 0 5 8 6-1 0